



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas

ACTA N.º06/2024

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los días 08 del mes de mayo del año 2024, siendo la hora 11:11, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas a cargo de la presidencia la concejala Daiana FREIBERGER (PJ) y conformada por los concejales y concejalas, Nicolás PELLOLI (PJ), Vladimir ESPECHE (MPF), Valter TAVARONE (Somos Fueguinos), Analía ESCALANTE (FORJA) y Belén MONTE DE OCA (JxC).-----

Además se encuentra presente la Secretaria Legislativa Abg. Verónica MAESTRO.-----

Analizado el Boletín de la comisión se da tratamiento a los siguientes asuntos: -----

Por asuntos 581/2022, 33/2023, 228/2023, 313/2023 y 314/2024, se encuentra presente el vecino Javier CAMPERO.-----

La presidenta FREIBERGER le da la bienvenida a los presentes e invita al vecino a ser parte de la mesa de trabajo.-----

Siendo las 11:13 horas se levanta de la comisión la concejala MONTE DE OCA.-----

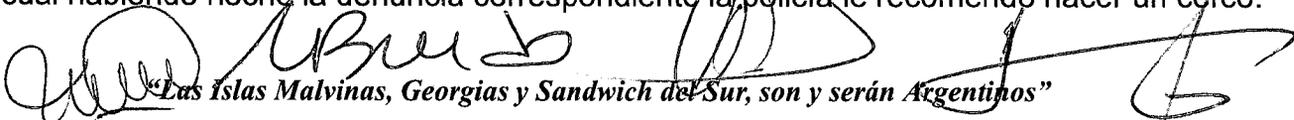
Toma la palabra el vecino Javier Dario CAMPERO agradece la invitación y hace una breve reseña desde su llegada a Ushuaia y su trabajo en el barrio Ecológico, el cual originalmente era propiedad de la Armada. Manifiesta la impronta ecológica del barrio y con sus dieciocho años agrega haber estado entre los fundadores del barrio.-----

Relata cómo se organizaron los vecinos para construir sus viviendas, y remarca que tuvieron como prioridad cuidar y respetar el bosque.-----

Explica que el deslinde y amojonamiento se hicieron unos diez años después de haber ingresado al barrio, donde cada quien construyó su casa sin tener en cuenta el dejar los espacios a los costados, por lo cual cada propiedad está con los planos antirreglamentarios.-----

Expresa qué parte trasera de su predio linda con un espacio verde, que él luego emparejó y plantó árboles, entregados durante la gestión de Mario DANIELE.-----

CAMPERO comenta que le entraron a robar en repetidas oportunidades a consecuencia de lo cual habiendo hecho la denuncia correspondiente la policía le recomendó hacer un cerco.-----


"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas**

Siendo las 11:19 ingresa a la comisión la secretaria administrativa, Lic. Noelia BUTT.-----

CAMPERO continúa expresando los hechos delictivos que sufrió en su propiedad y comenta que desde la policía le recomendaron hacer un cerco de material duradero.-----

Por otra parte, expresa que recientemente se ven publicaciones de venta de terrenos en el bosque, por lo que hablo con los vecinos quienes lo tomaron de mala manera.-----

Expresa qué ser fundador del barrio no le da ningún privilegio, pero dice ser custodio celoso del medio ambiente y considera que su accionar tuvo que ver con cuidar y proteger a su familia y a su propiedad.-----

CAMPERO finaliza sosteniendo que realizó la cerca con el objeto de preservar su familia y su propiedad. Agrega que presentó un proyecto para ser padrino del espacio que está en discusión. Asimismo agrega que que si la cerca perjudica a un vecino del barrio, él está dispuesto a retirarla.-----

La concejala ESCALANTE pregunta sobre la comisión que le otorgó el terreno.-----

CAMPERO expresa que se armó una comisión que duró 2 o 3 meses, que eran vecinos que vivían en otro lugar de la ciudad, que pretendían tener un espacio como casa quinta o de fin de semana.-----

ESCALANTE considera irrelevante lo de haber plantado pinos habiendo sido los mismos entregados por la Municipalidad.-----

Siendo las 11:29 ingresa a la comisión la concejal MONTE DE OCA.-----

ESCALANTE consulta por la cantidad de vecinos que ocuparon el espacio, cuando él llegó al barrio.-----

CAMPERO expresa que desde el comienzo se instalaron algunos vecinos en carpas, al igual que él, y después se fueron acercando más vecinos con la intención de cuidar el medio ambiente.-----

La presidenta le agradece a CAMPERO por su participación.-----

cf
El señor CAMPERO manifiesta quedar a disposición y ofrece acompañar a los concejales que quieran ir a ver el lugar.-----

FREIBERGER asimismo afirma que están a la espera de la respuestas por parte del Ejecutivo de las Notas de Comisión que se enviaron en comisiones anteriores.-----

[Handwritten signatures]
ANDRADA Nadia Belén
Legislación



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas

Asunto 581/2022, expediente 94/2022. Del Señor Intendente Municipal. Remite Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del retiro contrafrontal de lo normado en el art. VII.1.2.1.4 - R4: Residencial Parque del CPU a las construcciones realizadas en la parcela denominada como Sección E, Macizo 18, Parcela 7. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

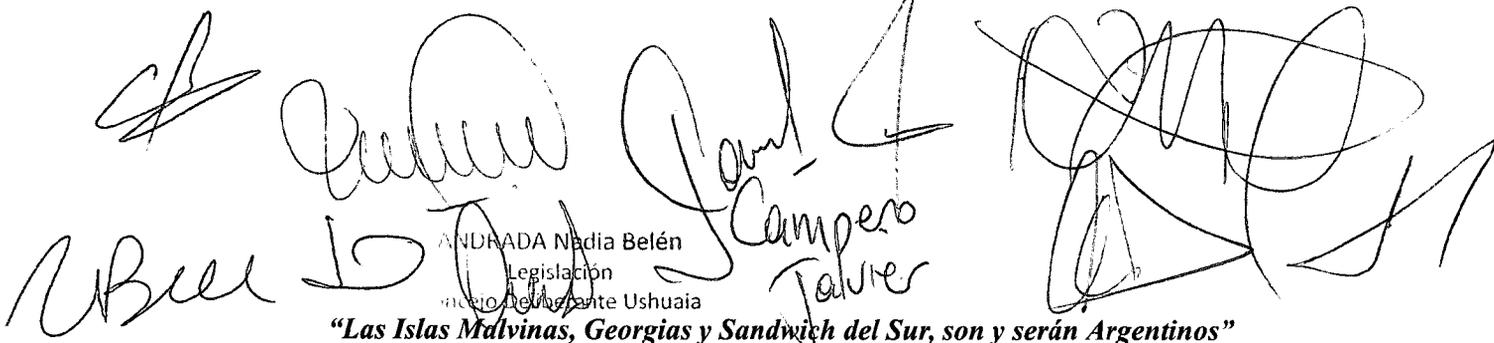
Asunto 33/2023, expediente 94/2022 De los vecinos del barrio Ecológico solicitan el desarme de la invasión y restauración del área damnificada en la RNU (que abarca los barrios Ecológico y Bosque del Faldeo) realizada por el vecino Javier Campero, parcela E-18-03, domicilio Calle del Bosque Nro. 487. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 228/2023, expediente 94/2022. De la señora Gabriela Bacchella y vecinos del Barrio Ecológico reiteran el reclamo que ingresó mediante Asunto 33/2023 al Concejo en relación al Expediente MUS-E-4109-2022 y Acta CoPU 213 s/invasión de Reserva natural urbana y restauración del área damnificada, siendo usurpada por el señor Javier Campero. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 313/2023, expediente 1568/1998. De la señora Sabrina Kizman, Sub Comisión Asuntos Ambientales, manifiesta su adhesión a lo solicitado por los vecinos del barrio Ecológico en la Banca de la Comunidad el pasado 24 de mayo referente a la ocupación de la Reserva Natural Urbano Barrio Ecológico. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 314/2024, expediente 94/2022. Del señor Javier Darío Campero solicita autorización para dejar el cercado en una parte del espacio verde lindante a su terreno ubicado en la Sección E, Macizo 18, Parcela 07. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Siendo la hora 11:32 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes.-----



ANDRADA Nadia Belén
 Legislación
 Concejo Deliberante Ushuaia
 Campero Javier